

Republica de Colombia



Juzgado 001 Civil del Circuito de Villavicencio

Traslados Art 110 Codigo General del Proceso

TRASLADO No. 056

Fecha: 05/07/2019

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2012 00127	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	LUZ CLELIA CALDERON VACA	Traslado Liquidación de crédito Art. 446 Num. 2. C. G. del P.	08/07/2019	10/07/2019
2013 00088	Ejecutivo Mixto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	OSCAR PIÑEROS SANTACOLOMA	Traslado Liquidación de crédito Art. 446 Num. 2. C. G. del P.	08/07/2019	10/07/2019
2013 00193	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ARMANDO NAVARRO	Traslado Liquidación de crédito Art. 446 Num. 2. C. G. del P.	08/07/2019	10/07/2019
2017 00296	Ejecutivo Singular	PROGRESA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	NORMA CONSTANZA ORTIZ OCAMPO	Traslado Liquidación de crédito Art. 446 Num. 2. C. G. del P.	08/07/2019	10/07/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY SIENDO LAS 7:30 A.M.

05/07/2019

PAOLA ALEJANDRA CAGUA REINA
SECRETARIO